



# EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II NUM. 62

16 de Octubre de 1.976

10 ptas.

LAS MEDIDAS ECONOMICAS DEL GOBIERNO

## Declaración de guerra a los trabajadores

- ⊕ DESPIDO LIBRE
- ⊕ CONGELACION SALARIAL
- ⊕ BARRERAS A LA NEGOCIACION COLECTIVA
- ⊕ PROHIBE REDUCIR LA DURACION DE LA JORNADA LABORAL
- ⊕ ESTRANGULAMIENTO DE LA ECONOMIA CAMPESINA

EN el Consejo de Ministros del viernes 8 de octubre, el Gobierno reformista aprobó un decreto-ley de actuación económica. En su presentación por Televisión, Alfonso Osorio, vicepresidente del Gobierno y ministro de la Presidencia, solicitó "el apoyo de todos los españoles", de obreros y patronos, pidiendo encarecidamente una "tregua social" que permita salvar la economía, que según sus palabras "es cosa de todos".

Pero, ¿cuál es el significado y el contenido real del decreto?

El cuadro actual de la economía española presenta el siguiente panorama: disminución grave de la producción, paro forzoso ascendente, hundimiento de las inversiones y una gran inflación que crece continuamente, sin que el endeudamiento exterior, que cada día es mayor, le haya permitido salir de este bache.

La actual situación internacional caracterizada por una prolongada depresión económica en el mundo capitalista, incide directamente sobre la economía española que, sujeta a una gran dependencia exterior, ha visto caer vertiginosamente dos de sus principales fuentes de divisas: el turismo y las remesas de

emigrantes.

Pero el motivo que contribuye de manera decisiva a la inestabilidad económica, es la incognita sobre el futuro político. El reformismo gubernamental se revela incapaz e impotente y ha acometido una verdadera aventura política. La clase obrera y las masas trabajadoras se muestran cada día más combativas y preparadas para aplastar al Gobierno reformista. Es esta inseguridad ante el futuro lo que hace retraer las inversiones de los capitalistas nacionales y extranjeros.

Ante esta situación caótica provocada por ellos mismos, por su

### EN ESTE NUMERO

La jerarquía eclesiástica coacciona a las masas católicas y exige sus privilegios pág. 3

EL CAMPO: Los campesinos asturianos se organizan. pág. 4

MOVIMIENTO OBRERO: CONSTRUYAMOS SINDICATOS UNITARIOS por LUIS SANCHEZ. pág. 5

UNIVERSIDAD: Comunicado público de la Federación de Sindicatos Democráticos de Estudiantes Universitarios. pág. 7

IDEOLOGIA Y POLITICA: La clase obrera, la democracia política y el pacto. (2). pág. 9

Huelga General en Tenerife; la movilización del día 1. en Madrid pág. 8

INTERNACIONAL: La situación de la juventud en Rumanía, por Lourdes Lucia. pág. 12

anarquía y rapacidad y por la aventura política del reformismo, el Gobierno pone en marcha con este decreto una serie de medidas, que tras la devaluación de la peseta en febrero último, configuran lo más parecido a un plan de estabilización, con vigencia hasta junio de 1.977, fecha de las elecciones anunciadas por este Gobierno.

\* \* \*

**P**OR poco preparado que se esté en economía, y a pesar de las palabras técnicas y complicadas que tratan de oscurecerlo todo, queda suficientemente claro, que el Gobierno reformista con este decreto ley ha declarado la guerra total a la clase obrera y al pueblo trabajador.

El decreto modifica el artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, por una norma que establece, que en caso de sentencia favorable al trabajador, en un procedimiento de despido, el empresario puede negarse a readmitirlo; entonces el magistrado de Trabajo puede "*declarar extinguida la relación laboral*". Es decir, el Gobierno facilita por ley y sin tapujos, el despido libre de los trabajadores. Y para que todo quede más claro, permite a los empresarios contratar personal eventual por espacio de seis meses.

¡Y todavía tiene el descaro de decir que son medidas destinadas a frenar el paro! Estas medidas no responden a criterios estrictamente económicos, no van destinadas sólo a librar a las empresas de una mano de obra económicamente no rentable, que les permita reajustar sus plantillas según mejor les convenga, sino también a tener una nueva arma legal dirigida contra los huelguistas. Esta es una ley contra el movimiento huelguístico, precisamente en los momentos en que se quiere sumir a las masas trabajadoras en unas condiciones de vida miserables.

Por si esto no bastara, el Gobierno prohíbe la reducción de la jornada laboral y suspende en la práctica las posibilidades de negociación colectiva, limitando a diez días el plazo de negociación e imponiendo un laudo arbitral para fijar el aumento salarial, según el índice del coste de la vida elaborado por el Gobierno. Esta es una manera encubierta de de-

cretar la congelación salarial, dado que la subida de los salarios quedará permanentemente condicionada a las estimaciones que sobre el coste de la vida realice el Instituto Nacional de Estadística, estimaciones que nunca se corresponden con la subida real del presupuesto de una familia trabajadora.

En la misma declaración del Gobierno, con el fin de restar los efectos que a los ojos del pueblo tienen las anteriores medidas y poder presentar una posición supuestamente equitativa y justa, hace la promesa de congelar los precios hasta el 30 de noviembre del presente año y a partir de esta fecha elaborar una tabla de precios sobre diversos artículos. Pues bien, en la misma fecha de la promulgación del decreto autoriza nuevas subidas de precios: del fuel-oil, de la electricidad —para usos domésticos e industriales—, y también sube otros productos que, como el pan, no declara. Con esto podemos hacernos una idea sobre la validez de su promesa de congelar los precios.

Las medidas, que van dirigidas fundamentalmente a hacer recaer sobre la clase obrera el fardo de la crisis —que sólo la avaricia y codicia de los grandes monopolistas ha provocado y agravado—, también sacuden a otros sectores de la población como los campesinos, pequeños y medianos empresarios, etc.

El aumento en un 20 por ciento del arancel aduanero para las importaciones, supondrá un encarecimiento mucho mayor de los artículos que estos sectores consumen. La suspensión de ciertas exportaciones, las restricciones en los créditos, el aumento de las prestaciones a la Seguridad Social (la cual muchos campesinos pagan sin beneficiarse) y el control y congelación de los precios de los productos agrarios les llevará a la ruina y desalojo de sus propiedades.

Queda bien claro cómo entiende el Gobierno que "*la economía es cosa de todos*". No merece comentarios tan descarada e hipócrita afirmación.

\* \* \*

**E**L plan de actuación económica del Gobierno no sirve para me-

jorar la economía, sino para conceder a los capitalistas lo que ya venían pidiendo: congelación salarial, libre despido, barreras a la negociación colectiva, etc. Es una baza con que ganar a todo el empresariado para su maniobra reformista y para las burdas elecciones anunciadas.

Por otro lado, repetimos, que a pesar de existir una crisis específicamente económica, es la situación política la que influye más determinantemente en el acrecentamiento de la crisis, retrayendo decisivamente la inversión de los capitalistas ante la incógnita política del futuro.

Estas medidas económicas del Gobierno son incapaces de solucionar la crisis; por el contrario tienden a empeorar de forma importante la situación económica. Ya que el Gobierno reformista en vez de aceptar el pacto (por la democracia) que las fuerzas democráticas demandan y que solucionaría los problemas políticos del momento, se niega a ello, arbitrando medidas destinadas a facilitar a los empresarios que obtengan rápidos beneficios en poco tiempo, en vez de realizar inversiones con perspectivas a largo plazo. Por otro lado, crean una situación insostenible para las masas trabajadoras, con lo cual el movimiento huelguístico no sólo no decrecerá sino que han sentado las bases para que sea más amplio y general.

La clase obrera y las masas trabajadoras deben prepararse para un combate duro y enconado, puesto que no se trata de luchar contra un sólo patrón, sino contra el Gobierno para echar abajo estas medidas draconianas.

Las organizaciones sindicales deben aprestarse para un combate muy duro. El Gobierno nos ha declarado la guerra, nosotros sólo podemos aceptarla, librándola y ganándola, o permitir que nos maten de hambre y nos hundan en la miseria.

Ahora se hace más necesario aún el rápido derrocamiento de este Gobierno reformista que lleva a España a la ruina económica y que quiere mantener una reforma neofascista en bancarrota y sin salvación posible.



# La jerarquía eclesiástica coacciona a las masas católicas y exige sus privilegios

**D**OS importantes documentos firmados por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal han salido a la luz pública. El primero aborda de manera general la situación del país desde los puntos de vista político, económico y social, "orientando" a los católicos sobre cuál debe ser su posición sobre cada uno de estos aspectos. El otro, va enteramente dedicado a la cuestión de la enseñanza y el papel de la Iglesia en este campo.

La Conferencia Episcopal en el primer documento se muestra explícitamente de acuerdo con las elecciones y el referéndum convocados por el Gobierno Suárez y rechazado como antidemocrático por la oposición democrática; e incita a los católicos a participar en ellos, afirmando con una rotundidad que no ofrece dudas que "la apatía abstencionista es ilícita".

A lo largo del documento resulta sumamente significativo el hecho de que a la hora de analizar la situación política del país no haga la más mínima referencia a los múltiples asesinatos cometidos por las fuerzas represivas y las bandas fascistas; este elocuente silencio cobra especial significación cuando pocos días después el cardenal Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal, que ha permanecido callado ante cada uno de estos crímenes, hace público su "dolor y pena" por la muerte de Araluce Villar, implicado junto a los Oriol y Urquijo, Zamaniño, Iniesta Cano..., en los criminales actos de Montejurra ocurridos en mayo pasado.

Más adelante y enjuiciando los actuales movimientos huelguísticos de los trabajadores, la Conferencia Episcopal considera necesario que "los obreros asuman su responsabilidad para que sea posible el pacto social"; es decir, los obispos llaman a los obreros a renunciar a sus luchas reivindicativas y a aceptar el pacto social vivamente deseado por la patronal para descargar todo el peso de la crisis sobre ellos.

Toda esta serie de hechos hace que la posición de la Iglesia quede perfectamente delimitada:

\* Cuando las masas católicas —incluidos amplios sectores del bajo clero— se enfrentan resueltamente a la opresión del Régimen y luchan por la democracia yendo en no pocas ocasiones a dar con sus huesos en la cárcel, la Conferencia Episcopal apoya las reformas del Gobierno y oculta la criminal represión desencadenada contra el pueblo.

\* Cuando los obreros y todos los trabajadores levantan grandes movimientos huelguísticos contra los salarios de hambre, la jerarquía eclesiástica, defendiendo los intereses del gran capital con el que siempre ha estado estrechamente vinculada llama a los trabajadores católicos a abandonar la lucha y avenirse al pacto social.

\* Cuando las masas obreras y populares, sin distinción de creencias, luchan unidas por sus derechos democráticos y contra sus insostenibles condiciones de vida, los obispos abusando del sentimiento religioso de amplios sectores populares, los coaccionan con su autoridad para que rompan la unidad con el resto del pueblo, y apoyen al Gobierno y su reforma.

Pensamos que aunque sea por una sola vez en la historia de España, la jerarquía eclesiástica debería cambiar de actitud y apoyar la causa democrática. Nosotros diríamos que la Iglesia tendría así, incluso la posibilidad de "rehabilitarse" ahora de su pasado antidemocrático y antipopular. Ello sería además, muy beneficioso ya que dada la gran influencia de la Iglesia sobre amplios sectores de la población, de

esta manera se facilitaría enormemente la conquista rápida y pacífica de la democracia, ahorrando sufrimientos al pueblo.

Sabemos que esto no es fácil, y que con su comportamiento actual la jerarquía eclesiástica, en lugar de labrar por esa rehabilitación, sólo está encenegándose aún más. Pero si las grandes masas de católicos sinceramente demócratas y el clero progresista presionan con fuerza a su jerarquía para que adecue su comportamiento a los intereses del pueblo —y no a los de sus opresores— esa posibilidad podría hacerse real.

## MANTENER EL MONOPOLIO Y EL NEGOCIO DE LA ENSEÑANZA

Uno de los grandes privilegios que a cambio de su apoyo al Régimen ha venido disfrutando la jerarquía eclesiástica desde 1.939, es su enorme poderío en el terreno de la enseñanza —colegios de órdenes religiosas, obligatoriedad de la religión católica en la enseñanza, etc.—. Todo esto le ha reportado suculentos negocios, así como el mantenimiento de amplios sectores de la juventud bajo su control e influencia ideológica. El Régimen comulgaba y comulga gustosamente con ellos, ya que de paso inculca a niños y jóvenes un espíritu de resignación ante la opresión a que nos someten y pretenden seguir sometiéndonos. Ahora, los obispos, en el segundo documento de la Conferencia —refiriéndose a la enseñanza— se pronuncian por el mantenimiento de sus privilegios en este terreno, reclamando la continuidad de los colegios privados religiosos financiados con fondos públicos del Estado —es decir, por todos los españoles, creyentes y no creyentes— y señalando que la "formación religiosa debe de estar integrada en los planes de estudio" y que "debe ser impartida, por consiguiente, en todos los centros estatales donde se eduquen bautizados, niños y adolescentes, mientras sus padres no manifiesten lo contrario".

Para sostener estas exigencias, la jerarquía eclesiástica intenta ganarse el apoyo de la población católica, repitiendo continuamente que: "los padres cristianos tienen que hacer valer sus derechos".

Nosotros estamos de acuerdo en que los padres cristianos tienen que hacer valer sus derechos. Defendemos y respetamos su derecho a una enseñanza religiosa para sus hijos; y defendemos de la misma forma, su derecho a puestos escolares suficientes y a enseñanza gratuita, de lo que

(Pasa a la pág. siguiente)

En Asturias esta situación se agrava dado que más de la cuarta parte de la población —unas 60.000 familias— trabajan en el campo, y su renta es una de las más bajas de España. La principal fuente de ingresos de los campesinos asturianos es la venta de carne y, sobre todo, la de leche.

Seguidamente la declaración explica la sobreexplotación a que se ve sometido por parte del Gobierno, que fija los precios, casi siempre por debajo de los costos de producción y sin tener en cuenta las necesidades reales de la agricultura; las empresas, que se enriquecen a base de pagar poco al agricultor y vender caro al consumidor; las empresas monopolistas que recurren constantemente al fraude —como en la elaboración de quesos y otros derivados lácteos—, a las importaciones —como en el caso del maíz tóxico importado de Estados Unidos, cuando los agricultores zaragozanos no encontraban salida a su maíz a precio rentable—, todo ello en la más absoluta impunidad.

A continuación la declaración expresa la necesidad de "crear una organización campesina a través de la cual podamos defender nuestros intereses económicos y nuestras aspiraciones sociales y políticas. Concretadas en los si-

# Los campesinos asturianos se organizan

**R**ECIENTEMENTE se ha constituido la Unión de Campesinos Asturianos —U.C.A.—. En la declaración pública de su formación aborda primeramente la situación de empobrecimiento gradual que afecta a los campesinos españoles.

güentes apartados:

**ECONOMICOS:** conseguir, para cada producto del campo, unos precios rentables que retribuyan dignamente nuestro trabajo, de forma que cubriendo el coste de producción se evite el encarecimiento para los trabajadores de otros sectores. Para lograrlo es necesario un control sobre la comercialización.

**SOCIALES:** conseguir unas condiciones sociales, culturales y sanitarias que hagan de nuestros pueblos y villas luga-

res habitables (...)

**POLITICOS:** conseguir una participación real en la dirección de la política agraria y en la política general del país, de la región y del concejo, mediante unos representantes elegidos democráticamente, para lograr que esta política esté al servicio de los trabajadores. Lograr una total democratización de las cooperativas y que los auténticos cauces sindicales y políticos representativos sean reconocidos, para que puedan actuar libremente".

Más adelante la declaración pública plantea cómo las luchas que han protagonizado los campesinos asturianos han sido boicoteadas y contrarrestadas por el Sindicato Vertical, que en la pasada primavera impidió que se llevara a cabo la "Marcha Blanca" —sobre los problemas de la leche—.

Finalmente el documento concluye diciendo que: "Ante la urgente necesidad que tenemos los campesinos asturianos de dotarnos de una organización, a través de la cual podamos defender consecuentemente nuestros intereses y aspiraciones y para formar líderes campesinos capaces de continuar este movimiento, nos proponemos **CONSTITUIR LA UNIÓN DE CAMPESINOS ASTURIANOS**, que se autodefine como: **SINDICATO CAMPESINO**, esto es, un sindicato que sea:

- Independiente: tanto del Gobierno, como de las empresas, monopolios y partidos políticos.
- Democrático: los delegados o representantes serán campesinos, elegidos democráticamente a todos los niveles.
- Unitario: acoge a todos los campesinos, sin discriminación por motivos ideológicos, políticos o religiosos (...)"

(viene de la pág. anterior)

tanto carecen muchos de ellos, como grandes sectores de la población trabajadora.

Pero igualmente defendemos: en primer lugar, que la enseñanza religiosa puede y debe darse —para quienes así lo deseen— en centros específicamente dedicados por la Iglesia católica a tales menesteres y financiados por ella o por sus fieles.

Y en segundo lugar, que hay que respetar y defender igualmente los derechos de todos los demás padres —sean ateos o creyentes de otras confesiones religiosas—.

Sin embargo, la Conferencia Episcopal, frente a las justas reivindicaciones de estudiantes, enseñantes y padres de alumnos (católicos y no católicos) en favor de una enseñanza pública, igual para todos, gratuita, laica y ajena al control de entidades

privadas (incluidas las órdenes religiosas), quiere que los padres cristianos exijan la continuación de los opíparos negocios de las órdenes religiosas, que reclamen el mantenimiento de la enseñanza de la religión católica en los planes de estudios y su imposición obligatoria en todos los centros escolares y para todos los alumnos, salvo que sus padres manifiesten abiertamente su oposición.

Sin duda de ninguna clase este documento, además de ser un atentado a la libertad religiosa, constituye un rechazo a las reivindicaciones democráticas en el campo de la enseñanza y un intento de utilizar para estos fines a los padres cristianos.



En conclusión, y teniendo presente am-

bos documentos, podemos afirmar que la jerarquía eclesiástica ha seguido su tónica habitual: apuntalar el Régimen y tratar de conservar intactos sus privilegios.

Con esta postura no pueden estar de acuerdo las amplias masas de creyentes que son mayoritariamente democráticas y que no comparten la opinión de que se obligue a todo el mundo al estudio de la religión católica. Repetimos que nosotros estamos plenamente de acuerdo con que se respeten los derechos de los padres católicos, pero ésta no podrá ser verdad mientras no se respeten los derechos de todo el pueblo, lo contrario sería una actitud mezquina y antidemocrática, que es la que sostiene la jerarquía eclesiástica, que demanda los derechos sólo para ella, lo cual va absolutamente en contra de lo que dice defender la Iglesia de que todos los hombres son iguales ●



# CONSTRUYAMOS SINDICATOS UNITARIOS

por Luis Sánchez

**D**OS cuestiones importantes me llevan a escribir este artículo, porque la actitud que los trabajadores adopten ante ellas puede ser de importante trascendencia en el futuro sindical: el Decreto-ley sobre la reforma sindical enviado a las Cortes por el Gobierno, y el llamamiento del Secretariado de la Coordinadora General de Comisiones Obreras a todos los trabajadores.

El Decreto-ley, según datos sobre cuyo contenido se ha hecho eco la prensa, en la medida en que reconoce el derecho de los trabajadores a organizar sus propios sindicatos, y sin entrar en el alcance que este decreto pueda tener y hasta qué punto será verdad ese reconocimiento desde luego, significa la decisión explícita y formal por parte del gran capital y sus gobernantes del desmantelamiento del Sindicato Vertical.

Este hecho pone a la orden del día, con más agudeza aún, la necesidad de que los trabajadores adopten una posición activa en la creación de sus propios sindicatos que habrán de reemplazar al Vertical. Para los trabajadores ya no será suficiente que se definan sobre qué tipo de sindicato quieren o prefieren, sino que han de pasar a construirlo, porque el momento es inaplazable para lograr que tantos años de luchas y sacrificios de los trabajadores culminen en una Gran Central Sindical Unitaria y Democrática, que sea expresión del moderno movimiento obrero español que ha destruido el Vertical y obligado al gran capital a elaborar ese Decreto-ley.

Es también un momento inaplazable por la proliferación de sindicatos reformistas, viejos y nuevos, que denominándose

unitarios, se oponen con multitud de argumentos a que las asambleas de los trabajadores en cada centro de trabajo, organicen su sindicato; un sindicato de nuevo tipo, unitario y democrático, que partiendo del movimiento asambleario haga protagonistas a la mayoría de los trabajadores de su propio sindicato, en lugar de relegar a éstos al sólo hecho de elegir donde quieren afiliarse, sin capacidad de influir en la línea y actitud de esos sindicatos.

## COMISIONES OBRERAS HACIA UN SINDICATO DE VIEJO TIPO

El llamamiento del Secretariado de la Coordinadora General de Comisiones Obreras se refiere a dos resoluciones tomadas en su reunión del 28 de septiembre pasado; éstas son: la de pasar a afiliarse en Comisiones Obreras y la transformación de su estructura en Sindicato, para lo cual sus estructuras están preparando Congresos provinciales, regionales y nacionales para culminar en un Congreso General. También llama a los trabajadores que han construido sindicatos unitarios con base asamblea

ria a que los destruyan.

Estas medidas son un intento de dividir y fraccionar más a la clase obrera, creándose un nuevo Sindicato, al margen de los trabajadores y del movimiento de asambleas en los centros de trabajo, contrario al espíritu de Comisiones Obreras, y por ello anti-unitario, anti-representativo y anti-democrático. Este hecho significa la transformación de Comisiones Obreras en un Sindicato del más clásico y viejo tipo, en torno a una estructura orgánica, estrechamente controlada por un partido político, en este caso el Partido Comunista de España, que durante los últimos meses ha venido fortaleciendo la estructura de Comisiones Obreras, a base de expulsar y separar de los organismos dirigentes de Comisiones Obreras a revolucionarios que se han opuesto a la "mayoría" y colocar a hombres de su partido y así asegurarse un proceso bien controlado.

La transformación de la estructura de Comisiones Obreras en sindicato, significa, de hecho, el abandono por éstas y por cuantos trabajadores secunden sus planes, de la posibilidad de construir sindicatos unitarios de todos o la gran mayoría de los trabajadores, que en base a elecciones en fábricas y centros de trabajo elijan a comisiones de representantes, se construya una Gran Central Sindical Unitaria, máxima garantía para mantener la unidad de los trabajadores en cuantas luchas hayan de seguir desarrollándose frente a la patronal.

La resolución del Secretariado significa una firme decisión de romper la unidad de las Comisiones Obreras, porque esta decisión es totalmente contraria a la naturaleza de las Comisiones Obreras y coloca a todos quienes militan, defienden o apoyan de alguna manera a Comisiones Obreras en la disyuntiva de decidir: o la unidad en torno a la naturaleza de Comisiones Obreras, como expresión del movimiento de asambleas; unidad basada en la aceptación de las decisiones tomadas en asambleas de trabajadores en fábricas o centros de trabajo. O la unidad en torno a las decisiones del Partido Comunista de España que controla bu-

EL MOMENTO  
ES INPLAZABLE PARA  
QUE LOS TRABAJADORES  
CONSTRUYAN  
SUS PROPIOS SINDICATOS  
CON BASE EN LAS  
ASAMBLEAS DE  
FABRICA, HACIENDO  
PROTAGONISTAS DEL  
MISMO A LA MAYORIA  
DE LOS TRABAJADORES



rocráticamente la estructura de Comisiones Obreras y que se opone a que el sindicato se construya partiendo de las asambleas y pone éstas al servicio de sus intereses estrechos de partido.

Al Secretariado de Comisiones Obreras y cuantos secunden sus planes no les importa que se rompan éstas con tal de garantizarse un sindicato controlado por su partido, renegando para ello de la esencia de Comisiones Obreras, de su carácter representativo, unitario y democrático, basado en el movimiento de asambleas.

Esta resolución es por tanto, una declaración formal de Comisiones Obreras de renunciar a construir sindicatos unitarios y por tanto, la transformación de Comisiones en un Sindicato de partido, de viejo tipo. Los Congresos que están preparando en provincias, regiones y nacionalidades, serán la culminación de ese proceso. Será un sindicato más.

Denunciamos esta actitud de los organismos dirigentes de Comisiones Obreras y del Partido Comunista de España, en la medida en que pretenden levantar la bandera del sindicato de nuevo tipo, unitario, democrático y representativo basado en el movimiento asambleario, cuando de hecho están construyendo un sindicato de su partido, un sindicato de viejo tipo. Entiendo por tanto que, clarificados estos puntos, respetemos que Comisiones Obreras quiera transformarse en un Sindicato del Partido Comunista de España y trate de afiliar a él a trabajadores, de la misma manera que respetamos a otros sindicatos como UGT, USO, etc., etc.

### UNA DECLARACION DE GUERRA A LOS SINDICATOS UNITARIOS

El llamamiento del Secretariado de Comisiones Obreras finaliza invitando a los trabajadores que han construido sindicatos unitarios (pienso que se refiere a la Construcción de Vigo, Coruña, Ferrol, León, Burgos, Málaga, Navarra, jornaleros andaluces, etc.) a que los destruyan y se afilien a las Comisiones Obreras.

Considero que esta es una posición sumamente grave, para la clase obrera, que debe ser condenada, pues significa que Comisiones Obreras no sólo renuncian a construir sindicatos unitarios o apoyarlos, porque han sido las propias masas trabajadoras quienes los han construido, sino que les declaran la guerra pretendiendo destruirlos.

Esta actitud del Secretariado de Comisiones Obreras y de cuantos hagan suya la

declaración y su espíritu, merece de los trabajadores los peores calificativos.

Nosotros estimamos que estos problemas tienen todavía una solución fácil y satisfactoria. Llamamos a los dirigentes de Comisiones Obreras a que abandonen esa actitud y lleguemos a un acuerdo para impulsar en común la Gran Central Sindical unitaria, democrática y representativa, basada en la característica esencial de Comisiones Obreras: en las asambleas de trabajadores.

No obstante, ante estos problemas de aumentar la división y ataques desde dentro de las organizaciones obreras, es necesario que los trabajadores cierren filas en

torno a las asambleas de cada fábrica o centro de trabajo, reconociendo sólo a aquellos organismos que se elijan en ellas, tanto para luchar por las reivindicaciones planteadas, como para organizar el sindicato de cada empresa gremio y localidad, que de paso a una Gran Central Sindical unitaria, democrática y representativa que englobe a la mayoría de los trabajadores.

Se trata finalmente, de que el gran vacío organizativo sindical, lo cubran los sindicatos construidos por los propios trabajadores con base en las asambleas de fábrica, y no los sindicatos construidos por los partidos políticos al margen de los trabajadores ●



MARCELINO OREJA, MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES ANDA DEDICADO ULTIMAMENTE CON "MUY ENCOMIABLE ENTREGA" A LA ARDUA TAREA DE OFRECER EN EL EXTRANJERO UNA "BELLA Y DEMOCRATICA" IMAGEN DE LA MONARQUIA DE JUAN CARLOS Y LA REFORMA SU ULTIMA ACTUACION HA SIDO EN ESTADOS UNIDOS. AQUI, AL PROPIO TIEMPO QUE PEDIA CONSEJO A LOS IMPERIALISTAS YANQUIS SOBRE EL FUTURO POLITICO DE NUESTRO PAIS, FIRMABA LA CARTA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ONU. MIENTRAS, EL PUEBLO ESPAÑOL SIGUE PRIVADO DE LOS MAS MINIMOS DERECHOS DEMOCRATICOS, SIENDO APALEADOS, DETENIDOS, ENCARCELADOS Y TIROTEADOS QUIENES LUCHEN POR ELLOS.



COMUNICADO DE LA JUNTA PROMOTORA ESTATAL DE LA

# FEDERACION DE SINDICATOS DEMOCRATICOS DE ESTUDIANTES

EN una reunión celebrada el 8 de octubre, la Federación de Sindicatos Democráticos de Estudiantes (FSDEUs), tras hacer balance de la actividad que ha desplegado hasta ahora y analizar la situación actual, ha hecho público el siguiente comunicado:

## A TODOS LOS ESTUDIANTES Y A LA OPINION PUBLICA:

"Se ha celebrado una reunión de la Junta Promotora Estatal de la FSDEUs en la cual se ha valorado como avanzar por el camino del Sindicato de todos los estudiantes.

En primer lugar se ha analizado cómo la política del nuevo Ministerio no ha solucionado ninguno de los problemas que hoy tenemos planteados los estudiantes y que sólo una actitud decidida por nuestra parte, afianzando la organización de todos los estudiantes y obligando al Ministerio a que cumpla las promesas de autonomía que viene repitiéndonos, podremos avanzar en la resolución de estos problemas.

Por otra parte la FSDEUs quiere hacer constar la vocación y la práctica unitaria y asamblearia que ha tenido desde el principio. Durante toda la segunda mitad del curso pasado fue en un proceso de Asambleas, dirigiéndonos a todos los estudiantes como planteamos la necesidad de avanzar hacia un Congreso Constituyente del Sindicato. Fue la negativa de ciertas fuerzas políticas a organizar a los estudiantes la que dio lugar a que ese proceso no afectara a todos los estudiantes. Así, con la fuerza y representatividad que adquirimos en aquellos momentos con los delegados elegidos en asambleas, acordamos formar esta Junta Promotora para la preparación de la Semana de Santander y la continuación del fortalecimiento del Sindicato.

La celebración de la Semana de Santander no fue posible ya que el Gobierno, consciente del gran paso que ello iba a suponer en la organización de los estudiantes, la prohibió. Sin embargo, su preparación aglutinó a miles de estudiantes en torno a la

FSDEUs y el prestigio de ésta aumentó dentro y fuera del Estado. Fue todo ello lo que nos llevó a pasar a estructurar de forma provisional el Sindicato Democrático de Estudiantes a nivel de la mayoría de los distritos universitarios. Así, en el mes de septiembre se comenzaron a estructurar departamentos y a potenciar, a nivel estatal, movilizaciones contra la subida de las tasas académicas y la no admisión de estudiantes en algunos centros, que aun siendo importantes no han sido suficientes para vencer, debido tanto a las malas condiciones que teníamos para agruparnos como al desarrollo insuficiente de la organización a nivel estatal.

Hoy, valoramos que con nuestros esfuerzos hemos conseguido organizar a un sector de los estudiantes y hacer que las fuerzas políticas que se oponían a construir un Sindicato, hablen ahora de ello. Sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes para atraer hacia el SDEU al conjunto de los estudiantes.

Por todo esto y en base a nuestra vocación unitaria decidimos tomar los siguientes acuerdos:

- \* Llamar a todos los estudiantes a celebrar en un plazo inmediato elecciones a representantes para la realización del Congreso Constituyente del Sindicato Unitario, así como para la resolución de la problemática que en estos momentos tiene planteada la Universidad.

- \* Proponer el calendario y formalismo de las elecciones, caracterizado por la máxima simplicidad

- \* Comprometernos a trabajar por la construcción de ese Sindicato de todos los estudiantes. Una vez conseguido este objetivo disolveríamos la FSDEUs.

- \* Proponer un programa reivindicativo que recoja los aspectos fundamentales de la actual problemática, pero sobre todo que abra el camino para su resolución, para lo cual lo formulamos como proyecto de Decreto-ley para que una vez aprobado por los universitarios se acepte como alternativa por el Ministerio.

- \* Hacer una propuesta de declaración de Principios y Estatutos del nuevo Sindicato a debatir en las asambleas.

Junto con todo esto y como tareas inmediatas, impulsar la lucha por el control de las becas, exigiendo la participación en los Jurados de Selección planteados sin presencia de los estudiantes; así como por la admisión inmediata de los estudiantes que aún no hayan sido admitidos".

Madrid, 8 de Octubre de 1976

JUNTA PROMOTORA DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DEMOCRATICOS DE ESTUDIANTES.



Nuestro Partido saluda esta posición de la FSDEUs como totalmente justa y acorde con los intereses de los estudiantes, pues plantea la manera concreta en que ha de abordarse la organización en un sindicato unitario de un sector popular de gran importancia en la lucha por la democracia. Y frente a los planes del Gobierno reformista de escindir a los diversos sectores populares en varias organizaciones, para debilitarlos, la FSDEUs asegura el control por las masas estudiantiles del proceso constituyente de su propio sindicato.

# Huelga General en Tenerife

La clase obrera y el pueblo de Tenerife, ante el asesinato de Bartolomé García Lorenzo, han protagonizado las mayores y más importantes movilizaciones que se han producido en Canarias a lo largo de los últimos 40 años. Tales movilizaciones culminaron con la Huelga General del lunes 27 y los enfrentamientos durante toda la jornada con las fuerzas represivas.

El miércoles 22, miembros de la Policía Armada y policas de paisano, con metralleras, rodearon un edificio del barrio de Somosierra y escribieron a balazos a través de la puerta de su casa a Bartolomé García, estudiante de Magisterio, miembro de la Asociación de Vecinos y muy querido en su barrio.

Fuentes oficiales relacionaron este hecho con la "búsqueda y captura" del "Rubio" presunto secuestrado de Eufemiano Fuentes, y que al parecer lo quieren muerto para que no hable.

Al día siguiente se publican en la prensa multitud de escritos de protesta por parte de la Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias y Asociaciones de Vecinos, de mujeres, de jóvenes, de montañeros, estudiantes, etc.

El día 24 se realizó una concentración de tres o cuatro mil personas. La Asociación de Vecinos de Somosierra propuso esperar en silencio la llegada del féretro cuyo traslado se estaba tramitando, y velarlo toda la noche, declarando 24 horas de luto en todo el barrio de Somosierra. Al conocerse que el Gobernador Civil tenía parados los trámites para el traslado del cadáver se decidió marchar hacia la ciudad. A los gritos de "han matado a un compañero, únete", la manifestación fue creciendo hasta sobrepasar las 5.000 personas. La policía cargó con botes de humo, balas de goma. Los enfrentamientos duraron hasta la madrugada.

El sábado 25, en el barrio de Somosierra y otras zonas de alrededor, las ventanas y balcones lucían crespones negros; los bares y comercios cerraron sus puertas y unas 20.000 personas asistieron al funeral. La presencia del alcalde y el presidente del cabildo desató la indignación general siendo increpados y abucheados por casi todos los presentes. Miles de obreros y mujeres se incorporaron a la marcha hasta el cementario llegando a sobrepasar las 30.000 personas.

En el barrio de Somosierra, cercado por la policía, unas 500 personas se reunieron en asamblea durante más de dos horas, acordando entre otras cosas: declarar el lunes 27, día de huelga general en

señal de luto y protesta por la muerte de Bartolomé; exigiendo la inmediata libertad de los detenidos y la dimisión de Mombiedro, Gobernador Civil y convocar a todo el pueblo de Tenerife a una gran asamblea el lunes a las 6 de la tarde en la plaza de Somosierra.

El domingo, la Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias convoca al "día de luto" y la huelga, al igual que todas las organizaciones sindicales ilegales. El lunes, al amanecer, ya estaban cerrados todos los puestos de la Revoca (el Mercado). Los empleados de banca hicieron una asamblea en una plaza céntrica y decidieron no trabajar. El comercio no trabajó y se cerraron los pocos bares que habían abierto. A media mañana abandonaron el trabajo las últimas empresas —Cesca, Cervecera, Artes Gráficas, Tabaco, Refinerías, UNELCO, etc.—, después de decidirlo en asambleas. La mayoría de las empresas y talleres no llegaron a abrir sus puertas. En los centros oficiales: Ayuntamiento, cabildo, no se trabajaba. No circulaban ni taxis ni autobuses y las gentes se agolpaban en las calles. La huelga general era un hecho al ciento por ciento.

Mientras los accesos a la ciudad seguían cortados por la Guardia Civil, las Brigadas Antidisturbios llegadas desde la península actuaban en Somosierra y sus alrededores salvajemente, encontrándose con la respuesta de los vecinos, que desde las ventanas y azoteas apoyaban a los huelguistas y manifestantes, lanzando macetas y bidones contra la policía. Al no poderse celebrar la Asamblea prevista, varios miles de personas se dirigieron al centro de la ciudad donde continuaron los enfrentamientos hasta bien entrada la noche. Los heridos, contusionados y detenidos eran incontables.



La gran indignación popular ante el asesinato generó un movimiento general de repulsa en forma de acciones pacíficas de protesta. Al ser éstas brutalmente re-

primidas, miles de hombres, mujeres y jóvenes hicieron frente a las fuerzas represivas con gran valentía y combatividad. Este ha sido un grandioso despertar del pueblo canario.

La decidida lucha de masas asustó a algunos partidos, que no sólo se inhibieron sino que se dedicaron principalmente a criticar las acciones del pueblo, sobre todo el Partido Comunista de España se opuso a las grandiosas manifestaciones y asambleas de masas, las calificó de "acciones minoritarias de resultado incierto", e intentó asustar al pueblo hablando de peligro de "argentinización". Es de destacar la capacidad de organización de las masas, que en el curso de los acontecimientos han sabido encontrar las formas organizativas para cubrir las diversas tareas de la lucha, eligiendo en las propias asambleas comisiones especiales para realizar cada una de estas misiones, cubriéndose así todas las deficiencias existentes. Se ha demostrado con ésto la iniciativa creadora de las masas en el transcurso de la lucha.

Nuestra pequeña organización del Partido en Tenerife ha estado en primera línea luchando con el pueblo junto a otras organizaciones revolucionarias como el Partido de Unificación Comunista en Canarias y la Organización Revolucionaria de Trabajadores.

Para acabar con la situación de opresión que vivimos en el archipiélago canario, todos los pueblos de España tenemos que vencer al fascismo y conquistar la democracia, instaurando un gobierno democrático, tras conceder la amnistía y reconocer a todos los partidos políticos y organizaciones sindicales sin exclusiones, garantice elecciones libres a una asamblea constituyente.

Hay que defender y desarrollar la unidad de todas las fuerzas políticas en torno a la Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias y la unidad de éstas con el resto de los organismos unitarios de todo el Estado. Todo el pueblo ha de unirse y cerrar filas en torno a la Coordinadora, único organismo que puede hoy conducirlo a la conquista de las libertades políticas y nacionales, en unión con el resto de los pueblos de España.

En el camino de su consecución, el valiente pueblo canario templado por las grandes movilizaciones de Tenerife, tiene que ponerse hoy en marcha para la Huelga General Política ●



# La clase obrera, la democracia política y el pacto (2)



EN el artículo anterior de esta serie (ver "El Correo del Pueblo" nº 60) tratamos la relación que existe entre la lucha por el Socialismo, objetivo histórico de la clase obrera, y la batalla actual por la democracia política. Vimos cómo ha de abordar un partido obrero esta batalla,

basando su actividad política en estos dos elementos: la unidad de las fuerzas democráticas y la lucha revolucionaria de las masas obreras y populares, con vistas tanto a garantizar la victoria sobre el fascismo como para asegurar el avance en el camino hacia la revolución socialista.

## NUESTRA POSICION ANTE LA CUESTION DEL PACTO

AHORA bien, nuestro Partido es plenamente favorable y ha preconizado siempre la realización de un pacto para el restablecimiento pleno e inmediato de la democracia política, entre las fuerzas democráticas por un lado, y las fuerzas que sustentan la Monarquía de Juan Carlos —el gran capital y sus puntos de apoyo fundamentales, el Ejército y la alta jerarquía eclesiástica— por el otro.

El Primer Pleno (ampliado) de nuestro Comité Central, señaló ya nuestra política general con respecto al pacto; nuestra Conferencia de Cuadros en febrero de 1.975 estableció la defensa del pacto como uno de los componentes esenciales de nuestra política antifascista, y hoy sostenemos que el conjunto de la oposición democrática debe presentar al Poder públicamente y sin demora una propuesta concreta de negociación sobre la base de los acuerdos de Valencia que recogen las reivindicaciones cardinales de la democracia política (amnistía total; libertades democráticas; reconocimiento de las aspiraciones autonómicas de las nacionalidades y regiones que lo deseen y reposición de los principios e instituciones configurados en los Estatutos de Autonomía de Catalunya, Euskadi y Galicia; elecciones libres a Asamblea Constituyente, y gobierno de amplio consenso democrático que garantice todo esto).

## POSIBILIDAD OBJETIVA DEL PACTO

Lo primero que hay que ver es si un pacto de esas características entre fuerzas tan opuestas, es objetivamente posible, pues ningún partido obrero, que combata por la emancipación de su clase y base su actividad en la teoría científica del marxismo-leninismo, puede marcarse objetivos utópicos, que sean imposibles de alcanzar, pues se desviaría él mismo y desviaría a la clase obrera del camino justo.

Un acuerdo o pacto en torno a la democracia política con las fuerzas del gran capital es posible porque en él se planteará "só-

lamente" el restablecimiento de los derechos democráticos formales, la devolución al pueblo de sus libertades de reunirse, asociarse, expresarse, hacer huelga, etc., de elegir a sus gobernantes y decidir a través de elecciones constituyentes la organización política del país, incluida la forma de Estado (Monarquía o República) que desea para España.

Tal pacto no pone por tanto en cuestión la propiedad privada de los grandes capitalistas sobre los medios fundamentales de producción, sobre sus bancos, sus monopolios, sus fábricas, sus fincas, etc. Con él, seguirían siendo la clase dominante, pues la clase que tiene el poder económico es la que domina en la sociedad. Por eso, ese pacto es posible.

Sin embargo, el hecho de que este pacto sea teóricamente posible, no quiere decir que vaya a darse necesariamente, ni tampoco que pueda darse sin que existan unas condiciones determinadas; ¿cuáles son esas condiciones?

## LAS CONDICIONES PARA EL PACTO

LOS grandes capitalistas han sacado y siguen sacando inmensas ventajas del fascismo que instauraron por la fuerza de las armas. Durante 40 años, amparados en la falta de libertades y derechos del pueblo, en la represión y el terror, han realizado una gran acumulación de capital y se han enriquecido a costa de la miseria y las privaciones de las masas trabajadoras.

Cuando su Régimen se ha hundido en una crisis cada vez más honda, provocada por la lucha creciente del pueblo y por los avances de la unidad de las fuerzas democráticas, el gran capital ha maniobrado, ha iniciado su política de reformas. Pero con ella sigue negando la libertad a la clase obrera y a las masas trabajadoras, impidiendo que los pueblos de España decidan libremente su futuro y haciendo oídos sordos a las demandas salidas del campo democrático, de avenirse a un pacto para poner fin al fascismo y restablecer la democracia.

Para que se haga posible el pacto con fuerzas tan reaccionarias, éstas tienen que verse obligadas a ello. Y sólo se verán obli-

gadas cuando exista un movimiento de masas tan potente, tan amplio y resuelto por la conquista de la democracia, que amenace con transformarse en revolución. Ante tal eventualidad, el gran capital podría ceder a aceptar un pacto en torno a la democracia, con el propósito de evitar que se desate tal revolución, la cual los aplastaría por la fuerza, arrebatándoles su poder.

Hasta que el movimiento de masas no tenga esa fuerza, no se avendrán al pacto. ¿Por qué si no iban a aceptar el restablecimiento de la democracia política? Mientras puedan, mientras dispongan de fuerza para ello, seguirán aplicando su reaccionaria política, negando toda libertad a la clase obrera y las masas trabajadoras, que es lo que más les interesa.

Toda la vida y la experiencia de siglos nos demuestra que los grandes explotadores no se dejan convencer buenamente por las demandas de las masas, sino que por el contrario se oponen a ellas ferozmente. En definitiva, sólo la lucha de masas es el factor determinante que puede provocar el pacto, junto a la amplia unidad de todas las fuerzas democráticas.

## NO EXISTEN "CAMINOS FACILES"

**H**AY partidos políticos, incluso algunos con influencia dentro de la clase obrera, que están a todas horas hablando de la democracia y del pacto, y al mismo tiempo se oponen e incluso sabotean abiertamente la lucha revolucionaria de las masas obreras y populares. De hecho, esa gente no sólo está poniendo serios obstáculos a la conquista de la democracia por la vía revolucionaria mediante el derrocamiento del Régimen, sino que están impidiendo también la misma posibilidad de ese "pacto por la libertad" del que tanto hablan.

Primero nos piden que no combatamos o bien se dedican a boicotear y dificultar en la práctica la movilización de masas, y luego salen diciendo que como no tenemos fuerzas para obligar al Gobierno, no se puede hacer otra cosa que aceptar sus planes. En suma, nos ponen un dogal bien apretado al cuello para pedirnos después que "como no podemos hacer otra cosa", nos ahorquemos con él.

La vida misma nos está demostrando que quienes actúan así en realidad acaban renegando hasta del mismo pacto democrático. Porque, ¿qué ocurre cuando el enemigo no hace ni caso, cuando ni siquiera accede a negociar —como ha ocurrido hasta ahora—? Una de dos: o se impulsa la movilización revolucionaria del pueblo para doblegarlo, o se renuncia a las reivindicaciones cardinales de la democracia política, para negociar con él. Entonces, se van rebajando las exigencias, se va abandonando poco a poco y cada vez más el programa de la democracia política, resquebrajando la unidad del campo democrático y apoyando la reforma del Gobierno; lo que defienden no son ya las libertades del pueblo, sino las migajas y privilegios que otorga el Poder a quienes se venden.

Todos estos discursos enrevesados y propuestas sobre "nuevas y más flexibles fórmulas de negociación" que aparecen hoy casi a diario en la prensa legal, se reducen en esencia a esta actitud cobarde y servil ante los opresores del pueblo: "Ya que el Gobierno no quiere restablecer la democracia, renunciemos a ella y conformémonos con lo que nos quiera dar".

Lo que se desprende de todo esto es que en realidad lo único que quieren es la legalidad para sus partidos, sin importarles nada lo que le ocurra a la clase obrera y a la causa democrática.

**E**L punto de vista del Partido del Trabajo de España ante la batalla por la democracia política es el de unir a todas las

fuerzas políticas y movilizar resueltamente a las masas, hasta el levantamiento general del pueblo que derroque al enemigo. Ese ha de ser el punto de vista de la clase obrera; esa es la garantía de la victoria sobre el fascismo.

Impulsando esa política, preparándonos para lo más duro y más difícil, para la resistencia más enconada y criminal del enemigo, estaremos a la vez preparando las condiciones para lo menos duro, es decir para hacer posible la realización del pacto, al que sólo cederán las fuerzas que sustentan al Poder obligadas por el empuje revolucionario del pueblo.

Por lo tanto, la realización del pacto por la democracia sólo puede ser una victoria del proletariado revolucionario y de las fuerzas consecuentemente democráticas, que con su lucha revolucionaria habrán hecho ceder al enemigo.

De esto se pueden sacar algunas conclusiones prácticas más que debemos tener en cuenta:

**1** Unir al máximo de fuerzas políticas y defender y desarrollar continuamente esta unidad, es una tarea indispensable pues así se une a los amigos de la democracia y se aísla a los enemigos de ésta, debilitándolos y facilitando el que se vean obligados a ceder.

Pero esa unidad no puede suplantar jamás la lucha de masas, sino que por el contrario, la sigue haciendo indispensable. Es más, no se puede sacrificar la lucha de masas en nombre de la unidad de las fuerzas políticas, para que se una tal o cual partido, ya que esa unidad así conseguida, no serviría de nada, pues no tendría la fuerza suficiente para obligar al pacto.

**2** La negativa del gran capital y de su Gobierno a negociar el pacto, es debida a que hoy todavía no están creadas las condiciones necesarias para materializar ese pacto.

**3** La tarea de la clase obrera y en primer lugar de todos los obreros de vanguardia es crear esas condiciones, esto pasa hoy por la preparación y realización de la Huelga General Política.

**4** Todos esos representantes de partidos de la oposición que rellenan páginas y páginas dándole vueltas a ésta o aquella fórmula mágica de negociación con el Poder, mientras se oponen a la lucha de masas, la desaconsejan o la boicotean, atacando a los partidos que la impulsan, están distrayendo la atención de estas tareas, haciendo concebir falsas ilusiones a la gente y encubriendo con trucos sus propias vacilaciones, su cobardía e intereses egoístas.



**H**AY quienes acusan al Partido del Trabajo de España de "maximalista", "extremista", etc., por hablar con esta claridad, por llamar a las cosas por su nombre y por impulsar de manera decidida la lucha revolucionaria de masas. Pero la clase obrera y las masas trabajadoras tienen la necesidad de ver la situación como es, tener una clara conciencia de cuáles son las fuerzas del pueblo y cuáles las del enemigo, saber qué nos separa de la libertad, y las tareas que hay que emprender para acercarnos a su conquista. Por eso decimos ahora que para ello hay que batallar duro, que el enemigo opondrá todavía fuerte resistencia y que hay que volcar hoy todas las energías en la preparación de la Huelga General Política. Por eso, llamamos a desechar las falsas ilusiones creadas por los soñadores y cobardes que tratan de incapacitar a las masas obreras para emprender la lucha revolucionaria y conquistar la libertad.

Los hechos irán demostrando quiénes dicen la verdad, hacen  
(Pasa a la pág. siguiente)



**E**L día 1 de octubre, más de 200.000 trabajadores abandonaron sus puestos de trabajo, respondiendo como un sólo hombre al llamamiento hecho por Coordinación Democrática de Madrid-región a una jornada de lucha en protesta por el asesinato del joven estudiante Carlos González. Entre los paros y movilizaciones más importantes de este día, señalamos las siguientes: Huelga General de la Construcción en Madrid y numerosos pueblos de la provincia; huelgas generales en Pinto, Leganés, Getafe, Fuenlabrada, Torrejón, Alcalá de Henares, en esta última localidad los trabajadores hicieron numerosas manifestaciones a lo largo del día.

En la mayoría de las empresas del Metal los trabajadores efectuaron paros y desalojos (entre ellas Standard, Chrysler, Boetticher, Otis Isodel, Julián Camarillo...); del Textil (Induyco, Terpel, Elka), numerosas empresas de Artes Gráficas, el Transporte (EMT y diversas líneas periféricas, RENFE -talleres-); Comercio (Simago, comercios de Valdezarza y Palomeras); Vidrio, Químicas, etc.

Paros en Sanidad (La Paz, Hospital Clínico...); Seguros (Fénix, Mapfre...); Banca (Banco de España, Vizcaya, Hispano Americano...); Administración (en más de dieciocho ministerios); Telefónica, Estudios Técnicos (más de 20 empresas); etc., etc.

Durante todo el día se realizaron manifestaciones por numerosos puntos de Madrid (Carabanchel, Delicias, Diego de León, Princesa, Cruz de los Caídos, Gran Vía, etc.). A las 8 de la tarde a un funeral en memoria del estudiante asesinado acudieron más de 80.000 personas.

En relación con esta jornada de lucha del proletariado y el pueblo de Madrid, hemos entrevistado al Secretario Político del Comité Provincial de Madrid de nuestro Partido, el camarada Andrés Colmenar que nos ha dado su opinión al respecto.

*"La jornada de lucha del día 1 de octubre ha sido realmente la movilización política más masiva que ha tenido lugar en Madrid. En ella la clase obrera de nuevo se ha puesto a la cabeza de las luchas populares, atrayéndose al combate por la libertad a todo el pueblo de Madrid y mostrándose ante todas las masas populares como la clase más resuelta, firme y abnegada defensora de la causa democrática.*

*(viene de la pág. anterior)*

un análisis científico de la sociedad y actúan de forma consecuente, y quienes mienten, sueñan y retrasan la conquista de la democracia. La clase obrera y las masas trabajadoras volverán la espalda a tanto charlatán y desplegarán su inmenso potencial de combate hasta conseguir la victoria. Unir al máximo de fuerzas democráticas y también combatir con la máxima ilusión. Esa es la clave ●

## EL 1 DE OCTUBRE ANTE EL LLAMAMIENTO DE COORDINACION DEMOCRATICA DE MADRID-REGION:

# Jornada de lucha en Madrid

*Es de resaltar, muy en especial el grado de combatividad que han desplegado los trabajadores, respondiendo al llamamiento hecho por Coordinación de Madrid-región. En muchos lugares, los obreros no se han conformado con hacer huelga desde primeras horas de la mañana sino que han salido en masa a manifestarse a la calle, para dar a los crímenes del reformismo la respuesta que se merecen. De esta manera, nuestro pueblo ha manifestado de nuevo su total rechazo de la política criminal del reformismo y su voluntad por conquistar la democracia, en tanto que el Gobierno, al apoyar la brutal actuación de sus fuerzas represivas, ha demostrado otra vez más la catadura antidemocrática y anti-popular de la reforma. Mientras de palabra dice conducirnos a la democracia, de hecho el Gobierno de la Monarquía dedica todos sus esfuerzos a reprimir al pueblo trabajador, apaleando, hiriendo y deteniendo a los más firmes defensores de los intereses populares, a los luchadores por la democracia, y regando cada dos por tres las calles de nuestras ciudades.*

*Esta gran movilización —ha añadido— de Madrid, junto con las recientes movilizaciones políticas de las masas obreras y populares de Euskadi y Tenerife, son en mi opinión el preludio de nuevas y aún mayores movilizaciones políticas del pueblo por la libertad, que prepararán las condiciones para la Huelga General Política que será la llave de la democracia.*

*En estos momentos de aguda crisis política y económica, las grandes masas de nuestro pueblo están cada día más decididas y ansiosas de unirse y organizarse para acabar con el criminal reformismo neofascista y conquistar para España la libertad y la democracia. Estos deseos que nuestro pueblo expresa cada vez que tiene oportunidad de hacerlo mediante gran-*

*des movilizaciones políticas, exigen la máxima unidad de todas las fuerzas democráticas del Estado español. Por eso es necesario, más que nunca, mantener y desarrollar la unidad de todas las fuerzas democráticas integradas en Coordinación Democrática y avanzar aún más lejos hacia la unidad efectiva de todas las fuerzas democráticas y de todos los pueblos de las nacionalidades y regiones del Estado español" ●*

*(Viene de la pág. siguiente)*

esparcimiento y recreo necesarias para su formación.

Los jóvenes participan activamente en varios organismos del poder del Estado. El derecho al voto existe desde los 18 años para todas las instancias del Poder, pudiendo ser elegidos los que tengan 21 años, incluida la Gran Asamblea Nacional que es el órgano supremo del poder de la clase obrera y las masas populares de Rumania. Tanto en los organismos centrales, como locales de Poder, participan activamente los jóvenes a través de sus organizaciones.

Las organizaciones juveniles forman parte además, del Frente de Unidad Socialista, organismo político ampliamente democrático, que reúne, bajo la dirección del Partido Comunista de Rumania a todas las organizaciones sociales y de masas y que tiene una contribución esencial en la dirección de la vida social y política de Rumania. Además, el primer Secretario de la UTC es miembro del Gobierno y los jóvenes a través de sus organizaciones tienen importantes atribuciones en la gestión de sus asuntos a todos los niveles, habiéndose ampliado la participación juvenil en los Consejos populares, en los comités y consejos de trabajadores, en los organismos estudiantiles, en los consejos directivos de las cooperativas agrícolas de la producción.

La juventud rumana participa, pues, en los órganos de Poder y en todas las tareas de la construcción de la Rumania socialista ●

IMPRESIONES DE UN VIAJE A RUMANIA

# La situación de la juventud en Rumania



por Lourdes Lucia

## UNIVERSIDAD Y ENSEÑANZA EN GENERAL

La enseñanza en Rumania responde a las exigencias de la etapa actual del desarrollo del socialismo. Al contrario que en los países capitalistas, la enseñanza aquí no es un negocio para un puñado de burgueses, sino que está al servicio de los intereses de la clase obrera y el pueblo trabajador.

El analfabetismo, uno de los problemas más graves que existían en Rumanía ha sido completamente erradicado en la actualidad y hoy más de 5 millones de rumanos cursa alguna forma de enseñanza. La Constitución de la República Socialista Rumana garantiza el derecho a la enseñanza para todos los ciudadanos, estableciéndose la enseñanza general obligatoria, gratuita y estatal. La cultura general básica está asegurada en la enseñanza de diez grados (de los 6 a los 16 años), previéndose para los próximos años que sea ampliada a doce grados. Los manuales escolares son igualmente gratuitos, constituyendo el presupuesto del Estado destinado a la enseñanza casi la cuarta parte del total.

Por otro lado, en cualquiera de las fases del actual sistema educativo rumano (enseñanza general básica, enseñanza de liceos, enseñanza profesional y enseñanza superior), existe una gran preocupación por la formación multilateral de los alumnos, estando la enseñanza indisolublemente ligada a la práctica. El Estado Socialista Rumano se preocupa cada vez más de ligar el trabajo educativo con el trabajo productivo, organizándose talleres-escuela, granjas agrícolas escolares, realizándose trabajos prácticos en fábricas, etc., de forma que los graduados puedan cumplir con su tarea en la producción socialista. En este sentido se presta una gran atención al desarrollo ininterrumpido de la enseñanza, debiendo estudiar todos los trabajadores de forma permanente, por medio del sistema llamado de reciclaje, que consiste en que todos los trabajadores deben perfeccionar periódicamente sus conocimientos de acuerdo con las demandas de la producción.

En cuanto a la universidad, su misión es la de formar los cuadros necesarios para la



LOURDES LUCIA

actividad económica y social que la construcción del socialismo requiere. El proceso de formación universitaria se realiza de forma que estudiantes y profesores participan en la actividad práctica, ligando sus estudios con las tareas de la producción. Por otro lado, los universitarios (y toda la juventud en todos los grados educativos) toma parte, a través de sus organizaciones en la dirección colectiva, democrática del proceso de la enseñanza y de la vida escolar. Los estudiantes tienen sus representantes en los consejos pedagógicos de las escuelas y en los senados universitarios, en los que se toma parte en la elaboración de los planes de la enseñanza, los sistemas de verificación, etc., además la Unión de Juventudes Comunistas y la Asociación de Estudiantes Comunistas Rumanos (que agrupan a unos tres millones de jóvenes) tienen representantes en el Colegio del Ministerio de Educación y Enseñanza, estando también representados en otros organismos que responden de la instrucción y la educación; de esta forma los jóvenes participan activamente, mediante sus experiencias, opiniones y soluciones en todo el proceso educativo.

## TRABAJO

En todo el proceso de industrialización

para la construcción del socialismo en Rumanía, la juventud ha representado y representa una poderosa fuerza que impulsa la producción económica, representando los trabajadores menores de 25 años ocupados en la industria más de la cuarta parte del total. Los jóvenes obreros adquieren además, una capacitación profesional y técnica que les permite desarrollar eficazmente su trabajo. Igualmente en la agricultura, la juventud se esfuerza por cumplir y superar los planes marcados por el Estado. Al lado de esto, e impulsado por la Unión de Juventudes Comunistas (UTC), existe el trabajo patriótico voluntario de los jóvenes al servicio de los intereses socialistas de todo el país (construcción de parques, construcción, trabajos agrícolas, etc.). Por otro lado, los jóvenes obreros y campesinos participan activamente en los comités de trabajadores en las empresas industriales y unidades agrícolas. En las asambleas generales de trabajadores, que son verdaderos órganos de debate y decisión colectiva, sobre los problemas de la empresa, del trabajo y de la vida en la empresa o unidad de que se trate, los jóvenes exponen sus opiniones, participando en las medidas que se adoptan.

## DIVERSIONES Y DEPORTE

La formación multilateralmente desarrollada de la juventud rumana, comprende también el ejercicio de actividades deportivas, culturales, recreativas, artísticas, etc. Los mismos jóvenes toman parte en la organización de estas actividades: en el acondicionamiento de las instalaciones, preparación de actos, etc. Especialmente importante es el entusiasmo con el que participa la juventud rumana en las actividades de preparación para la defensa de la patria, estando siempre lista a contribuir en la defensa de la libertad e independencia del país, sentimiento profundamente arraigado en los jóvenes y que se manifiesta en todas sus actividades.

Millones de jóvenes obreros, campesinos y estudiantes pueden hoy en Rumania desarrollarse y crecer de una forma sana, accediendo al deporte y a las actividades de

(Pasa a la pág. anterior)